



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Artículo 1°.- OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE LIBROS INSTITUCIONALES bajo la modalidad de Orden de Compra abierta por un período de SEIS (6) meses para la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Reglón	Servicio	Características	Cantidad Máxima
1	Diseño y Diagramación de libro Institucional	Formato cerrado 20x28cm 120 Páginas	Un (1) Libro
2	Diseño y Diagramación de libro institucional	Correcciones	Sesenta (60) páginas
3	Diseño y Diagramación de libros institucionales	Formato cerrado 21x29,7cm 40 Páginas	Cinco (5) Libros
4	Diseño y Diagramación de libros institucionales	Correcciones	Cien (100) páginas
5	Diseño y Diagramación de libros institucionales	Fotomontajes, retoques de personas, restauración de imágenes o similares	Cincuenta (50) imágenes

Artículo 2°.-

Servicio de Diseño y Diagramación de libro Institucional, para LIBRO 1.
--

REGLÓN N° 1: Diseño y Diagramación de un (1) libro Institucional

CARACTERÍSTICAS:

- Formato Cerrado: 20 x 28 cm
- Extensión aproximada: 120 (ciento veinte) páginas

ETAPAS DE DESARROLLO POR LIBRO:

1 - PRIMERA ETAPA: DISEÑO DE TAPA E INTERIOR*

Desarrollo de cuatro (4) propuestas gráficas para el sistema de tapa y contratapa.

Desarrollo de una propuesta gráfica de tipologías de página posibles para el interior de la obra:

- . Páginas preliminares.
- . Aperturas o inicios de capítulo / secciones.
- . Páginas de desarrollo de contenido con la participación simultánea de información expresada como textos.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

*Los contenidos, insumos y lineamientos gráficos serán a consensuar y definir junto con el autor o responsable de la edición.

2 - SEGUNDA ETAPA: DIAGRAMACIÓN

Desarrollo de la totalidad de los libros con los insumos y recursos provistos por la Defensoría.

Extensión aproximada: 120 páginas.

3 - TERCERA ETAPA: AJUSTES O CORRECCIONES

Se contemplan seis (6) "sets" o instancias de corrección, referidas a cambios en los textos y reemplazos de imágenes o similares, las cuales no modifiquen de forma considerable la diagramación de cada libro.

PLAZO DE ENTREGA PARA EL PRESENTE RENGLÓN: 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la emisión de la solicitud de provisión.

RENGLÓN N° 2: Correcciones de texto

Correcciones: SESENTA (60) páginas de correcciones, referidas a cambios en los textos o similares, las cuales no modifiquen de forma considerable la diagramación.

PLAZO DE ENTREGA PARA EL PRESENTE RENGLÓN: 1 (un) día hábil contado a partir de la emisión de la solicitud de provisión.

Servicio de Diseño y Diagramación de libros Institucionales, para LIBROS 2 A 6.
--

RENGLÓN N° 3: Diseño y Diagramación de cinco (5) libros institucionales

CARACTERÍSTICAS:

- Formato Cerrado: 21x29, 7 cm.
- Extensión aproximada: 40 (cuarenta) páginas.

ETAPAS DE DESARROLLO POR LIBRO:

4 - PRIMERA ETAPA: DISEÑO DE TAPA E INTERIOR*

Desarrollo de dos (2) propuestas gráficas para el sistema de tapa y contratapa.

Desarrollo de una propuesta gráfica de tipologías de página posibles para el interior de la obra:



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

- . Páginas preliminares.
- . Aperturas o inicios de capítulo / secciones.
- . Páginas de desarrollo de contenido con la participación simultánea de información expresada como textos, imágenes, cuadros, tablas, breves nodos infográficos, etc.
- *Los contenidos, insumos y lineamientos gráficos serán a consensuar y definir junto con el autor o responsable de la edición.

5 - SEGUNDA ETAPA: DIAGRAMACIÓN

Desarrollo de la totalidad de los libros con los insumos y recursos provistos por la Defensoría.

Extensión aproximada: 40 páginas cada libro.

6 - TERCERA ETAPA: AJUSTES O CORRECCIONES

Se contemplan seis (6) "sets" o instancias de corrección, referidas a cambios en los textos y reemplazos de imágenes o similares, las cuales no modifiquen de forma considerable la diagramación de cada libro.

PLAZO DE ENTREGA PARA EL PRESENTE RENGLÓN: 10 (Diez) días hábiles, por cada libro institucional, contados a partir de la emisión de la solicitud de provisión.

RENLÓN N° 4: Correcciones de texto

Correcciones: Cien (100) páginas de correcciones por libro, referidas a cambios en los textos o similares, las cuales no modifiquen de forma considerable la diagramación.

PLAZO DE ENTREGA PARA EL PRESENTE RENGLÓN: 1 (un) día hábil contado a partir de la emisión de la solicitud de provisión.

RENLÓN N° 5: Fotomontajes, retoques de personas, restauración de imágenes

Correcciones: Cincuenta (50) Fotomontajes, retoques de personas, restauración de imágenes o similares, las cuales no modifiquen de forma considerable la diagramación de cada libro.

PLAZO DE ENTREGA PARA EL PRESENTE RENGLÓN: 2 (dos) días hábiles contados a partir de la emisión de la solicitud de provisión.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Artículo 3°.- Documentación técnica a presentar relativa a la contratación:

- a) Curriculum Vitae o, en caso de no ser persona física, nómina de los últimos clientes.
- b) Portfolio de trabajos realizados.

Dicha documentación será utilizada para evaluar técnicamente a los oferentes, a efectos de determinar si se ajustan a la impronta y estilo de esta Defensoría del Público.

Artículo 4°.- El diseño deberá adecuarse al *MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual*, el mismo será provisto por la Dirección de Comunicación Institucional.

Artículo 5°.- CRITERIO DE SELECCIÓN: La adjudicación de los Renglones Nros. 1 y 2 por un lado, y los Renglones Nros. 3, 4 y 5 por otro, deberá realizarse en ambos casos a favor de un único proveedor, por razones de operatividad y homogeneidad de los trabajos.

Artículo 6°.- PLAZO Y FORMA DE ENTREGA: Se emitirán Solicitudes de Provisión dentro de los SEIS (6) meses de emitida la orden de compra, a requerimiento de la Dirección de Comunicación Institucional. Las solicitudes de provisión serán autorizadas por el responsable del DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES y su notificación al adjudicatario dará comienzo al plazo para el cumplimiento de las prestaciones. Los diseños deberán entregarse listos para imprenta.

Artículo 7°.- LUGAR DE ENTREGA: Alsina 1470, CABA. En el horario de 10 a 16 horas.

ARTÍCULO 8° VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA Y PLAZOS DE ENTREGA: La Orden de Compra tendrá una vigencia de SEIS (6) meses, contados a partir de la suscripción de la misma.

La no emisión de solicitudes de provisión durante el lapso de vigencia del contrato, o la emisión de dichas solicitudes por una cantidad inferior a la establecida como máxima en la orden de compra, no generará ninguna responsabilidad para la DEFENSORIA DEL PUBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL y no dará lugar a reclamo ni indemnización alguna a favor de los adjudicatarios.

ARTÍCULO 9° FORMA Y PLAZO DE PAGO: Se realizarán pagos parciales. El plazo de pago es dentro de los TREINTA (30) días de conformada la factura.